

Sobre el acento latino

María Rosa RUIZ DE ELVIRA Y SERRA

1 OBJETIVO

El objetivo del presente trabajo es definir en qué consiste la naturaleza fonológica del acento latino considerando y poniendo en conexión los siguientes aspectos de prosodia, fonética y fonología: la posición del acento, la regla prosódica de que una vocal o sílaba larga equivale a dos breves, la naturaleza del acento, la cantidad silábica y la pérdida de las cantidades.

2 POSICION DEL ACENTO

La regla habitual es que «el acento recae en la penúltima sílaba si ésta es larga, en la antepenúltima si la penúltima es breve». Debemos plantearnos si hay posibilidad de precisar esta formulación. N. S. Trubetzkoy (*Principes de phonologie*, 202 y s.) introdujo la siguiente definición: «El acento recae en la penúltima mora descontando la sílaba final». Según esta regla el acento está relacionado con las moras más que con las sílabas. A este respecto, conviene observar que los cambios en sílaba final muestran que esta sílaba está sujeta a fenómenos peculiares fonéticos y fonológicos, entre los cuales puede incluirse el hecho de no ser relevante para determinar la posición del acento. Así pues, podemos observar la debilidad de *-m* final, cosa que prueba la elisión en poesía (*Aen*, I 3, *mult[um] ille*) la pérdida en latín vulgar (*CIL* 2083, *Myrtile, habias propitium Caesare*), en las sílabas finales /i/ desaparece como sucede en las desinencias primarias indoeuropeas (*-mi>-m, *-si>-s, *-ti>-t), o bien se neutraliza (*mari*>*mare*), generalmente la última sílaba terminada en vocal más consonante suele ser breve salvo excepciones, de hecho su canti-

dad, cuando no está formada por vocal larga más -s, depende de la palabra que le sigue, de si empieza por vocal o consonante, pues en la realización de la cadena hablada cuenta fundamentalmente la silabación que resulta al emitir un verso, una frase, etc (*missū|s ab ipso Iovel missūs|legatus*), asimismo la abreviación yámbica (*tībī>tībī, vētō>vētō*) muestra que la sílaba final está sometida a evoluciones especiales. Este carácter propio de la sílaba final apoya que a efectos de la posición del acento la sílaba final tenga un comportamiento diferente de las restantes sílabas, es decir, no cuente para determinar la posición del acento.

Existen, por tanto, dos procedimientos para determinar la naturaleza y posición del acento, operar con moras o con sílabas. Conviene a continuación examinar la regla prosódica de que una larga equivale a dos breves para ver cuál de los dos métodos es el más válido.

3 ESTRUCTURA PROSÓDICA

La regla de que una vocal o sílaba larga equivale a dos breves no debe ser considerada como una regla fonética, pues la duración es gradual y depende de las realizaciones (del énfasis, el *tempo* en la pronunciación, etc.) De hecho, como ya indicó M. Durand (p. 25 y s.), una larga viene a tener una duración de una breve y media aproximadamente (*lē-ve/līve*). Por otro lado, hay sílabas breves que por ir acentuadas pueden tener una larga duración como sucede por ejemplo con *strēpītus*, en donde la sílaba *strē-* puede tener una realización más larga en la duración que la sílaba *-bāc-* de *subāctus*. Sabemos que la cantidad vocalica es fonológica *mālum/mālum*, lo que indica que la distinción no podía depender únicamente de la duración fonética larga frente a breve. Así pues, según la regla «el acento recae en la penúltima mora y si es polisílabo se descuenta la sílaba final», podemos decir que en las largas el acento recae así (si utilizamos el método de Accio para simbolizar las largas)

regēēre, fīdēre,

por tanto el acento que recae sobre dichas vocales largas consistía en una inflexión tonal, es decir, la altura afectaba a parte de la vocal

$reg^e e re, f^i dēre$

En las breves, en cambio, el acento se caracterizaba por la ausencia de inflexión tonal en dicha vocal breve

\acute{e}
r gere,

es decir, que la altura afectaba a toda la vocal, había inflexión, pues, de la sílaba *re-* a la sílaba *-ge-*, pero no dentro de la vocal breve. La duración fonética debía ser, más bien, una consecuencia de la inflexión tonal,

no un elemento con capacidad distintiva. La regla de que una vocal o sílaba larga equivale a dos breves no ha de ser considerada, pues, como una imitación del griego, como se ha aducido, y podía ser inherente a la estructura prosódica del latín. Ahora bien, la equivalencia de —=∪ sólo se comprende desde el punto de vista de la formulación de Trubetzkoy, no de la formulación tradicional que opera con sílabas.

Teniendo en cuenta, pues, esta forma de analizar en moras, vamos a examinar a continuación si resulta un procedimiento válido para determinar la naturaleza del acento latino.

4 NATURALEZA DEL ACENTO

Los estudiosos de la escuela francesa han definido el acento latino como acento musical basándose, en principio, en los testimonios de los gramáticos antiguos.

Varro apud Sergium (De accentibus, Keil, IV, 525 y s.) Altitudinem discernit accentus, cum pars verbi aut in grave deprimitur aut sublimatur in acutum «El acento distingue la entonación, cuando una parte de la palabra se baja hacia una entonación grave o se sube hacia una aguda»

Cicerón, Or., 173 Et tamen longitudinum et brevium in sonis sicut acutarum graviumque vocum iudicium ipsa natura in auribus nostris collocavit «La propia naturaleza ha colocado en nuestros oídos la capacidad de distinguir, entre los sonidos, las largas y las breves, así como las entonaciones agudas y graves»

Los estudiosos de la escuela alemana postularon que el acento latino era de intensidad, basándose en dos hechos: el fenómeno de la síncope, *pósitus > postus* (cf. *Aen.*, I 26, *repostum*) y la coincidencia de acento e ictus en un buen número de casos en la métrica de Plauto y Terencio.

Algunos estudiosos americanos, en un intento de conciliar ambas teorías, señalaron que primero había sido acento de intensidad y después por influencia griega había pasado a ser musical, por tanto en las capas bajas siguió habiendo un acento de intensidad mientras que en las cultas uno musical, tesis sostenida por los que defienden la existencia de dos diastemas: el lenguaje culto y el lenguaje vulgar (E. Pulgram, p. 116, y J. Safarewicz, 1969, pp. 863-872).

Según el resumen de la historia de la cuestión que hace V. J. Herrero Llorente (p. 37-58), basándose a su vez en el resumen de L. Laurand (p. 264), las opiniones tradicionales se pueden resumir del siguiente modo: el acento era o bien principalmente musical y secundariamente intensivo, o bien era predominantemente intensivo y secundariamente musical.

Ahora bien, a la hora de definir la naturaleza del acento, debemos tener en cuenta las siguientes precisiones:

1 El fenómeno de la síncope, como ha indicado H Rix (p 96 y ss) no ha de ser explicado como resultado del acento de intensidad, pues el acento (de intensidad o tonal) pudo ser un factor más que contribuyó a la desfonologización de las vocales breves interiores, ya que lo que cuenta desde el punto de vista fonológico es el principio de palabra, donde está el lexema, y el final, donde están los morfemas desinenciales

2 La coincidencia de acento e ictus en muchas posiciones en la métrica de Plauto y Terencio no indica que el acento fuera de intensidad, pues para los casos en los que no puede haber coincidencia de acento con ictus, a saber, cuando el ictus recae en sílaba final, se ha formulado una regla el semipie que precede al tiempo marcado es obligatoriamente puro si es un pie par en los versos yámbicos e impar en los trocaicos, y obligatoriamente irracional si es impar en los yámbicos y par en los trocaicos (L Nougaret, p 71) Según A García Calvo (p 167) esto sucede para restablecer la claridad métrica en compensación por el desequilibrio fónico que se produce al recaer el ictus en sílaba final Por tanto, debemos considerar con A García Calvo (p 173) que el ritmo domina siempre sobre las normas lingüísticas, que el ictus, por mucho que coincida con el acento en muchas posiciones, no se ha de considerar como consistente en un acento de palabra o de frase, sino como ritmo, y que por tanto puede haber ictus «naturales» (coincidentes con el acento de palabra) o ictus «artificiales» (no coincidentes)

3 Los estudios de laboratorio realizados mediante grabaciones sobre lenguas modernas han demostrado que en todas las lenguas existen los dos acentos, musical y de intensidad (cf D B Fry, p 150 s), y que en unas lenguas no son fonológicos ninguno de los dos, en otras es fonológico el uno, en otras el otro y en algunas (sueco) ambos (cf B Malmberg, p 198, y también L F Brosnahan y B Malmberg, pp 155 y ss)

4 Las definiciones de «predominantemente intensivo» o «predominantemente musical» son definiciones fonéticas, difíciles de medir, y por tanto no permiten una distinción fonológica

En cambio, si decimos que el acento recae siempre en la penúltima mora, descontando en los polisílabos la sílaba final, que si la vocal acentuada es larga el acento le confiere una inflexión tonal, que si la vocal acentuada es breve carece de inflexión tonal dentro de la vocal, pero si hay inflexión (es decir, cambio de entonación) de la sílaba acentuada a la siguiente, habremos dado una definición fonológica y podremos decir que

- el acento en latín consistía en una inflexión tonal (lo que se acerca a las definiciones de los gramáticos antiguos),
- que tenía una posición fija basada en las moras, y
- que tenía un valor distintivo combinado con la cantidad

Así pues, la formulación de Trubetzkoy permite explicar con más cla-

ridad tanto la equivalencia de —=∞ como en qué consiste la naturaleza fonológica del acento, a saber, en la presencia o ausencia de una inflexión tonal dentro de las vocales

Hasta ahora hemos hablado tan sólo del acento que afecta a las vocales largas o breves. Conviene que consideremos ahora el problema de la cantidad silábica.

5 CANTIDAD SILABICA

Según la regla prosódica «las vocales breves en sílaba trabada alargan por posición», como por ejemplo *confēctus*, parece que convendría explicar el acento latino en función de la regla tradicional, basada en las sílabas, no en las moras. Por eso debemos preguntarnos, ¿qué es larga por posición?

N. S. Trubetzkoy (p. 197) señala que toda división de la sílaba que, según las reglas de la lengua en cuestión, tenga particularidades prosódicas distintivas debe ser llamada centro de sílaba. Los centros silábicos pueden estar según las lenguas en los siguientes lugares: en las vocales, en los diptongos, en las sonantes o en los grupos formados por vocal más consonante.

J. Kurylowicz (p. 213 y s.) sostiene que la sílaba tiene un carácter bipartito, que la parte explosiva de la sílaba se opone al centro vocálico + la parte implosiva, funcionando estos últimos como una unidad relativa, se basa, en parte, en el hecho de que en latín la cantidad silábica depende de la vocal y el margen final de la sílaba.

Así pues, teniendo en cuenta estos estudios, podemos postular que el centro silábico en latín está constituido por la vocal (y, cuando hay dos, la de mayor abertura), que sería el núcleo silábico, y lo que sigue hasta el final de la sílaba, sea otra vocal con menor grado de abertura, sea una semivocal, sea una consonante.

scaevus, thesaurus, confectus,

lo que quiere decir que en el conjunto del centro silábico se produce inflexión tonal, es decir, que se comporta como una vocal larga y por tanto el acento recae en la penúltima mora *confēctus*, siendo la representación gráfica de dicha inflexión tonal la siguiente:

conf^éctus

Por otro lado, hay dificultades en la explicación que de este hecho da la teoría tradicional, que opera con sílabas y no llega a explicar *confēctus*. Se ha llegado a decir que es por convención o por imitación del griego, pero es difícil admitir que elementos fonológicos tan importantes de una lengua sean producto de la imitación de otra, además, si se pueden

encontrar razones internas, es ocioso recurrir a causas externas a la lengua C Touratier (p 154) admite que una vocal breve es larga por posición sólo en las sílabas interiores, pero no en las finales Se basa en J Marouzeau, que ha mostrado que si una sílaba puede contar como larga delante de pausa, puede también contar como breve, y ha supuesto que una sílaba cerrada no es larga más que cuando la consonante implosiva se agrupa con la consonante siguiente, y la duración de una y otra se añaden a la duración de la vocal precedente para constituir una duración de sílaba Pero nuevamente observamos que la distinción fonológica no puede descansar en un hecho fonético como es la duración, y que por tanto la teoría tradicional no explica las largas por posición

Ahora bien, la presente teoría, según queda expuesta, sólo se puede admitir si hay argumentos que demuestren que la parte posterior al núcleo silábico se comporta de manera diferente a la parte anterior al núcleo silábico de la misma sílaba, ya que la inflexión tonal sólo comienza a producirse en el núcleo silábico Efectivamente, se pueden encontrar los siguientes argumentos

- 1) En latín sólo hay diptongos de apertura decreciente, lo que quiere decir que el centro silábico ha de estar en la vocal de mayor apertura y en la que le sigue (*rosae*), pues cuando hay una secuencia de vocales creciente, en latín hay dos sílabas (*tu-elar*), lo que quiere decir que, en ese caso, la parte posterior al núcleo silábico puede constituir diptongo, no la anterior
- 2) El comportamiento de las consonantes es diferente según precedan al núcleo silábico o vayan detrás La sílaba *stre-* de *strepitus* es breve aun cuando va precedida de consonantes, mientras que *-fec-* de *confectus* es larga porque el centro silábico está constituido por la vocal y el final de la sílaba
- 3) Las evoluciones fonéticas de

*con-cáido > *con-ceido > *concido*

y de

*con-fáctus > *confectus*,

frente a la que sufre *tāngo/tetīgi*, indican que el centro silábico debía estar en *-ai-* y en *-ac-*, puesto que han evolucionado de igual forma y, en cambio, de forma diferente a la *-ā-* de *tetīgi* (< **te-tag-i*, cf griego homérico τε-ταγ-ών)

- 4) La naturaleza fonética diferente de las consonantes oclusivas según vayan en posición explosiva o implosiva hace que sea natural y esperable el diferente tratamiento que tienen según vayan delante o detrás del núcleo silábico A Martinet (p 478) ha mostrado que la debilitación de las oclusivas en un momento determinado se produjo sobre todo detrás del núcleo silábico En efecto, esta debili-

tación se observa en buen número de casos, como por ejemplo en las siguientes palabras

somnus / a 1 *svapnah*
sensī < **sent-sī*
concuſsī < **concut-sī*,

pero luego quedó frenada como se observa asimismo en el mantenimiento de la oclusiva intacta en latín, mientras que en osco-umbro evolucionó

o *scritas* / 1 *scriptae*
 o *uhtavis* / 1 *Octavius*
 o *essuf*, u *esuf* / 1 *ipse*

Así pues, de nuevo observamos que la parte posterior al núcleo silábico se comporta de manera diferente a la parte anterior. Por tanto, podemos deducir que si se producen tratamientos diferentes detrás del núcleo silábico, también puede ocurrir que en lo que se refiere al acento haya tratamientos especiales, es decir, que haya inflexión tonal en las sílabas trabadas. Para que haya inflexión tonal, el centro silábico debe estar constituido por la vocal y la parte posterior

- 5) Los abundantes ejemplos en los que se ha producido una asimilación de consonantes, como por ejemplo

subgero > *suggero*
adpello > *appello*
Septembris > *Settembris* (lat vulgar)
adloquor > *alloquor*
adfero > *affero*
submoveo > *summoveo*
adnuo > *annuo*

muestran el diferente tratamiento de la parte posterior al núcleo silábico frente al que sufre la parte anterior

- 6) Desde el punto de vista fonológico, hay muchas neutralizaciones en la parte posterior al núcleo silábico que no se dan en la parte anterior, según indica S. Mariner (p. 266), la única posición en la que pueden aparecer todas las combinaciones de fonemas consonánticos es en *inicial de sílaba interior*, lo que indica que hay un tratamiento específico de la parte anterior al núcleo silábico. De donde deducimos que la parte anterior no constituyera parte del centro silábico y que tuviera un tratamiento distinto en lo que se refiere al acento.

A los argumentos ya presentados, hay que añadir también otros que pueden servir también como apoyo a nuestra teoría de que la inflexión tonal se producía en el centro silábico, consistente en el núcleo formado por la vocal (de mayor abertura, en su caso) y por la consonante o la semivocal que le sigue. Estos argumentos son los siguientes:

A) La silabación en las palabras de *muta cum liquida* debía ser del tipo **in-teg-rom* (<**in-tág-rom*), pues si hubiese sido **in-te-grom* (como sostienen los que dicen que lo antiguo es que se mida *intēgrum* y por imitación de Ennio a Homero *intēgrum*), la -ā- de **in-tā-grom* habría pasado de -ā->-ī- como en *te-tī-gi*. Por tanto, la posición del acento está ligada a la silabación.

B) Vemos que el fenómeno de la sincopa (*prouidens>prūdēns*, **rauc-us>raucus*, **surrēgo>surgo*, *calīdus>caldus*), si se opera con moras, no va en contra de lo que estamos defendiendo pues el acento, después de haber sincopado la palabra, sigue afectando a la penúltima mora y podemos seguir considerando que consistía en una inflexión tonal. Luego no hay que considerar que la sincopa apoya la existencia de un acento de intensidad. Como ha observado H. Rix (p. 91) la sincopa se produce únicamente en sílaba abierta, ante consonante simple, lo que indica que el tratamiento de la parte posterior al núcleo silábico es distinto del de la parte anterior, puesto que la sincopa se produce en sílaba no trabada. La única excepción en sílaba trabada es la que se produce ante los grupos -st-, -sc-, lo cual podría ir en contra de lo que estamos defendiendo, es decir, mostraría que funcionan igual sílaba abierta y trabada y por tanto que no hay un tratamiento especial en la parte posterior al núcleo silábico. Pero precisamente los grupos -st-, -sc-, tienen una peculiaridad, y es que en ellos la sílaba no se caracteriza por un solo movimiento de apertura y cierre de los órganos articulatorios, pues la /s/ es más abierta que las oclusivas /t/ y /c/ y son las únicas combinaciones de fonemas junto con *sp-* que con ese movimiento de apertura y cierre de los órganos articulatorios aparecen en inicial de palabra. La representación gráfica es la siguiente:

$\begin{array}{c} \surd \\ \surd \\ \surd \end{array} \text{scelus),} \quad \begin{array}{c} \surd \\ \surd \\ \surd \end{array} \text{status)}$

Por tanto los ejemplos citados por H. Rix, a saber, *mīsterium* <*mun(i)sterium*, *sēstertius* <**sem(i)stertius*, podrían admitir la siguiente silabación:

mi-ni-ste-ri-um, **se-mu-ster-ti-us*

Observamos, de nuevo, que la sincopa se produce en sílaba no trabada, lo que indica que la sílaba no trabada tiene tratamientos fonéticos diferentes de la sílaba trabada. Esto quiere decir que la parte posterior al núcleo silábico se comporta de manera diferente a la parte anterior a dicho núcleo, pues el único lugar en sílaba trabada en donde hay sincopa es precisamente ante los grupos -st-, -sc-, que pueden aparecer en inicial de sílaba y de palabra, y podrían admitir una silabación como anteriores al núcleo silábico, sin segmentación en su interior.

C) La sincopa que se produce en sílaba final en palabras como **mori(i)s*, **urb(i)s*, **lit(i)s* sólo se ha producido, como indica M. Niedermann (p. 68), en palabras en las que la sílaba precedente a la sincopa era larga. En cambio, se han mantenido sin sufrir sincopa *eūtis*, *sītis*, *scōbis*

La explicación puede estar en que al resultar una sílaba breve (>**cūs*, **sīs*) se hubiera alterado el acento, ya que la inflexión tonal, a consecuencia de la silabación en la realización de la cadena hablada, a saber, *cū-s/v* no se habría producido en el interior del núcleo silábico, resultando un monosílabo breve y átono en el nominativo. En todo caso, lo que se observa es un tratamiento fonético diferencial entre sílabas trabadas y no trabadas.

D) Algunos hechos morfológicos están también ligados a la diferencia entre la parte anterior y posterior al núcleo silábico. En efecto, como observo J. Safarewicz (*Études*, pp. 73-77) el hecho de que *cāpĕre* pertenezca a la conjugación mixta está condicionado por tener en la sílaba que precede a *-ĕ-* una sílaba breve no trabada acentuada, pues en cambio los verbos de la cuarta conjugación tienen en dicho lugar una sílaba larga (*āudĭre*, *dōrmĭre*), aunque se pueden encontrar excepciones (*sālĭre* 'saltar'). Igualmente, los perfectos de la segunda conjugación se forman en *-ui* tras sílaba breve no trabada (*mōnūi*, *dĕcūi*) y en *-si* tras sílaba larga (*āuxi*, *mūsi*). En definitiva, aunque estos ejemplos están sujetos a discusión, en el presente trabajo tan sólo queremos destacar que se pueden encontrar rasgos morfológicos diferentes dependiendo de la constitución silábica.

A partir de todos los argumentos presentados podemos explicar dos hechos

- Las largas por posición se deben a que el centro silábico está constituido por la vocal (de mayor abertura en su caso) y la semivocal o la consonante que le sigue

poena, aurum, confectus

- *Confectus* se acentúa *confĕctus*, es decir, hay inflexión tonal en el centro silábico porque este centro es *-ec-*, con lo cual en un análisis en moras el acento recae en la primera mora de *-ĕċ-*

Hasta aquí hemos explicado, tomando como base la formulación de la penúltima mora para el acento latino enunciada por Trubetzkoy, los siguientes hechos

- Que el acento latino consiste en una inflexión tonal dentro de la vocal si la vocal sobre la que recae es larga

fidĕre, audĕĕre

- Que no hay posibilidad de que haya dicha inflexión dentro de la vocal si recae sobre una vocal breve

rĕgĕre

- Si hay, en cambio, inflexión tonal (es decir, cambio de entonación) de la sílaba acentuada a la siguiente, es decir, de *re-* a *-ge-*
- Que el centro silábico en latín está constituido por la vocal (de ma-

yor abertura, en su caso) y la semicoval o la consonante que le sigue si le siguen dos

thesáūrus, confēctus,

y, por tanto, dichos centros silábicos reciben un acento consistente en una inflexión tonal con el mismo tratamiento que si la vocal fuera larga

aud^eere, conf^ec^{tus}, thes^aurus

- Que la sílaba final no cuenta a efectos de la posición del acento, porque, al depender de la silabación con la palabra que le sigue para ser trabada o no, es imprevisible si va a tener inflexión tonal

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el problema que para la formulación de Trubetzkoy plantean palabras con la estructura de *sáecūla, vínculum, cónsules, exércitus, ádbíbo, áblūo, áffēro, áctio*, en donde la sílaba antepenúltima sobre la que recae el acento es una sílaba trabada. Según hemos explicado la estructura de *confēctus*, en esta palabra se cumple la ley de la penúltima mora, en cambio, si aplicamos esta misma teoría, el resultado es que en *vínculum* la inflexión tonal recaería en la *-n*(penúltima mora), es decir, en el centro silábico pero detrás del núcleo silábico, lo que es antifisiológico

R Jakobson (p 259) reformula la regla de Trubetzkoy en los siguientes términos «El acento recae sobre la sílaba que contiene la segunda mora desde el final de la palabra excluyendo la sílaba final » Sin embargo, aunque esta formulación explica palabras como *vínculum*, es ociosa porque no haría falta entonces operar con moras, bastaría la regla tradicional de las sílabas

R A Zirin (p 78 ss) indica que el análisis en moras no es imprescindible en latín en todos los casos, sino sólo cuando se considera la acentuación de palabras del tipo $\sim\sim$, en cuyo caso para mantener la regla simple la antepenúltima debe ser considerada como consistente en dos breves *quáātēnus*. Sin embargo, no menciona en absoluto palabras como *vínculum*. Realiza un estudio para mostrar que las vocales largas y los diptongos deben ser considerados ambos por igual como secuencias de vocal más semivocal (cap VI), pero no explica el problema que nos ocupa

W S Allen (p 161 ss) rechaza la regla de Trubetzkoy y la reformulación de Jakobson y propone (p 170-178) la siguiente teoría que la equivalencia $\sim = \sim\sim$ en realidad es solo cuando va acentuada la primera $\sim\sim = \acute{\sim}$, es decir, que hay un impulso de acentuación disilábico, hay tendencia a que dicho impulso se manifieste en la métrica. Así, él opera con lo que llama una matriz (la sílaba larga acentuada $[\acute{\Sigma}]$, o el grupo de dos breves acentuada la primera $[\acute{\Sigma}\acute{\Sigma}]$, y formula «El acento ocupa la última matriz en la palabra con exclusión de la sílaba final » Pero la teoría de Allen tiene las siguientes dificultades

- a) Que sólo se puede hablar de «tendencia» a que dicho impulso se manifieste en la métrica
- b) Que habría que precisar qué relevancia fonológica tiene dicha matriz, que viene a ser una pura abstracción, pues si rechazamos el operar con moras en aras de que es una abstracción teórica para explicar el acento, el operar con matrices tiene la misma dificultad, con la diferencia de que el operar con moras tiene unas repercusiones fonológicas como lo prueban los ejemplos que hemos mencionado más arriba al tratar de la cantidad silábica (**concaido*>**conceido*, **confactus*>**confectus*, asimilaciones como *appello*, la acentuación de *intégram*, etc), y operar con matrices solo tiene repercusiones en tendencias métricas

Por tanto, quizá conviene reformular la teoría de Trubetzkoj del siguiente modo

- 1 El acento latino está gobernado por moras y sílabas
- 2 Si la sílaba penúltima tiene capacidad de tener inflexión tonal dentro del centro silábico por ser larga o larga por posición, atrae el acento
- 3 Si la penúltima no tiene esa capacidad por ser breve, el acento se retrotrae a la penúltima mora, resultando tener la misma posición que cuando el acento recae en la segunda sílaba o en la tercera con inflexión tonal

fīdēre
rēgēre=*legēēre*,
confēctus

Con una excepción cuando el acento no puede afectar a la penúltima mora porque recaería detrás del núcleo silábico, recae entonces en la antepenúltima, *vīncūlum*, que se caracteriza por tener inflexión tonal a lo largo de la sílaba mientras que la altura en *rēgere* afecta a toda la vocal, resultando que tiene inflexión de una sílaba a otra, pero no en el interior de la sílaba que tiene la vocal breve

6 PERDIDA DE LAS CANTIDADES

Al perderse éstas, se pierde la inflexión tonal que confería el acento a las vocales o a los centros silábicos largos

7 EXCEPCIONES

Conviene en último lugar mencionar las acentuaciones anómalas, que, como indica García Calvo (p 118), no constituyen ejemplos de que se usaran con exclusión de las normales, sino en competencia con ellas. Es el

caso de las oxítonas *adhúc, illic, addíc, Arpinás, tantón*, y de *Cámillus, Céthégus, Valéri, tríginta, viginti, filiólus, multiérem*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLEN, W S *Accent and Rhythm*, Cambridge, 1973
- BROSNAHAM, L F-MALMBERG, B *Introduction to phonetics*, Cambridge, 1970, pp 147-159
- DURAND, M *Voyelles longues et voyelles brèves*, Paris, 1946
- FRY, D B «Experiments in the perception of stress», en *Language and Speech*, I, 1958, pp 126-152
- GARCIA CALVO, A «Pequeña introducción a la prosodia latina», en *Eclás*, II, 1953-54, pp 117-130, 166-178 y 234-258
- HERRERO LLORENTE, V J *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, 1971
- JAKOBSON, R «Über die Beschaffenheit der prosodischen Gegensätze», en R Jakobson, *Selected writings I Phonological studies*, La Haya, 1962, 254 ss
- KURYLOWICZ, J «Contribution a la theorie de la syllabe», en *Esquisses linguistiques*, 1973², pp 193-220 (= *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Językoznawczego*, vol 8, 1948, pp 80-114)
- LAURAND, L «L'accent grec et latin», en *Manuel des études grecques et latines*, IV *Pour mieux comprendre l'antiquité classique*, Paris, 1949², pp 263-281
- MALMBERG, B *Les domaines de la phonétique*, Paris, 1971, pp 183-216
- MARINER, S «Apendice de Fonemática latina», en M Bassols, *Fonética latina*, Madrid, 1962
- MAROUZEAU, J «L'allongement dit "par position" dans la métrique latine», en *REL*, 33, 1955, pp 344-351
- MARTINET, A «Tres tendencias generales del consonantismo debilitamiento y fortalecimiento en itálico, sílabas libres en eslavo común», en *Economía de los cambios fonéticos* (traducción española), Madrid, 1964², pp 462-523
- NIEDERMANN, M *Phonétique historique du latin*, Paris, 1945
- NOUGARET, L *Traité de métrique latine classique*, Paris, 1948
- PULGRAM, E *Latin-Romance Phonology. Prosodics and Metrics*, Munich, 1975
- RIX, H «Die lateinische Synkope», en *Probleme der lateinischen Grammatik*, ed K Strunk, Darmstadt, 1973, pp 90-102 (= *Kratylos*, 11, 1966, pp 156-165)
- SAFAREWICZ, J *Études de phonétique et de métrique latines*, Wilno, 1936
- «A quelle époque commence le latin dit vulgaire?», en *Studi linguistici in onore de V Pisani*, II, Brescia, 1969, pp 863-872
- TOURATIER, C reseña de S Kiss, *Les transformations de la structure syllabique en latin tardif* (Debrecen, 1972), en *BSL*, 1973, p 154
- TRUBETZKOY, N S *Principes de phonologie* (trad francesa de J Cantineau), París, 1949
- ZIRIN, R A *The Phonological Basis of Latin Prosody*, La Haya-París, 1970